

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD DEL EQUIPAMIENTO TIC DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2024 416402

En Sevilla, a 28 de mayo de 2024, siendo las 12:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 4. Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Renovación de la Suscripción del Software de seguridad del puesto de trabajo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose dado traslado al equipo técnico de la documentación e información aportada por la Entidad Globit SL, con CIF B93049823 para la justificación del valor anormalmente bajo de su proposición económica por resultar inferior al 25% del precio base de licitación, en relación al Lote 2 para la Renovación de la suscripción de la licencias antivirus Eset Protect , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014se procede a la lectura del Informe de análisis y valoración, entendiéndose conforme lo alegado por la Entidad, por lo que en base al mismo la mesa acuerda proponer como adjudicataria del Lote 2 a la Entidad Globit, S.L.

A continuación, habiéndose notificado a la Entidad Globit, S.L. con CIF B93049823, el requerimiento de documentación previa preceptiva relativa al Lote 1, recogida en el apartado 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares a través de SiREC, con fecha 24 de mayo de 2024, se procede a la apertura de la documentación aportada por la entidad propuesta como adjudicataria, verificando que aporta lo siguiente:



Ramón Román Castro

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	29/05/2024	PÁGINA 1/2
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6NL2V5DPNLE5HDHYBP9QNRFR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Declaración expresa responsable, emitida por su representante con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado de estar al corriente de la Hacienda Autonómica, Estatal y de la Seguridad Social.
- Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el IAE.
- Anexo IX del PCAP, Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- Anexo X del PCAP, declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad.

Revisada la documentación y entendiéndose conforme, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato relativa a los Lotes 1 Renovación suscripción licencia actualización software PDQ Deploy y Lote 2 Renovación suscripción licencia antivirus puesto trabajo Eset Protect, dado que se trata de la misma Entidad adjudicataria, Globit SL, con CIF B93049823.

Reunida la Mesa, en 2ª sesión a las 14:00 horas, se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a la Entidad ITGLOBAL, SL, con CIF B61124376, con fecha 24 de mayo de 2024, en relación con el Lote 3 Renovación suscripción licencia software de copia de seguridad Veeambackup, procediendo a verificar la documentación aportada por la misma:

- Declaración expresa responsable, emitida por su representante con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores.
- Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el IAE y recibo pago del mismo.
- Condiciones y cláusulas específicas de uso del fabricante del Software Veeambackup

Se verifica que no se ha aportado ni el Anexo IX del PCAP, Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, ni el Anexo X del PCAP, declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad, por lo que se acuerda proceder a la práctica del requerimiento de subsanación a la Entidad.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 14:30 horas.



Antonio Angulo Ortiz

FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	29/05/2024	PÁGINA 2/2
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6NL2V5DPNLE5HDHYBP9QNRFR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	